

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-014-2026.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS: PÓLIZA MULTIRRIESGO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS, PÓLIZA TODO RIESGO VEHÍCULOS, PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PÚBLICOS, TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, PÓLIZA DE VIDA GOBERNADORA DE SUCRE Y DIPUTADOS, MANEJO GLOBAL, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, PÓLIZA TODO RIESGO MAQUINARIA Y EQUIPOS Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGURO QUE REQUIERA EL DEPARTAMENTO DE SUCRE.

1. PROPUESTAS RECIBIDAS.

En el presente proceso solo se recibió una oferta, la cual se relaciona a continuación:

No. DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RADICACIÓN.
1	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS. NIT. 860002400-2.	11/06/2026 - 4:43:57 PM

1.1 REVISIÓN DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.	
POLIZA No.	100023111.
ASEGURADORA	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.
BENEFICIARIO	DEPARTAMENTO DE SUCRE
VALOR ASEGURADO	\$ 49.750.000,00
VIGENCIA	12/06/2026 HASTA 12/09/2026.

1.1.1. VERIFICACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

DATOS DE LA POLIZA			
Código de Seguridad	Tv1cPOCORbrhBikoAdzYaw==		
Número de poliza	100023111	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	10/06/2026
Inicio de vigencia Global	12/06/2026	Fin de vigencia Global	12/09/2026
Tomador	LA PREVISORA S.A.		
Asegurado	DEPARTAMENTO DE SUCRE	Valor asegurado	49.750.000,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de poliza	<p>GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.SA-014-2026 , CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS: PÓLIZA MULTIRRIESGO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS, PÓLIZA TODO RIESGO VEHÍCULOS, PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PÚBLICOS, TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, PÓLIZA DE VIDA GOBERNADORA DE SUCRE Y DIPUTADOS, MANEJO GLOBAL, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, PÓLIZA TODO RIESGO MAQUINARIA Y EQUIPOS Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGURO QUE REQUIERA EL DEPARTAMENTO DE SUCRE</p>		

Amparos				
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	12/06/2026	12/09/2026	49.750.000,00	5.19.750,00

1.1.2. MANIFESTACIÓN DE INTERES.

PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

El proponente en cumplimiento a lo requerido en el pliego de condiciones definitivo, manifestó interés en participar en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SA-014-2026.

ANÁLISIS PREVIO DE CAUSALES DE RECHAZO O DE ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS.

PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Los miembros del comité evaluador, antes de efectuar la verificación de los requisitos habilitantes, realizarán un análisis previo con el objeto de determinar si el proponente se haya incurrido en alguna o algunas de las causales de rechazo o de eliminación de propuestas señaladas en la norma y en el pliego de condiciones del proceso.

NOMBRE DEL PROPONENTE	RECHAZADO/NO RECHAZADO
PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.	NO RECHAZADO

Que una vez verificados los documentos del proceso, la entidad determinó que la propuesta presentada por el **PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, no se encuentra incurso dentro de las causales de rechazo.

Se deja constancia que de acuerdo a lo contenido en el pliego de condiciones definitivo, se deberán poner de presente la existencia o no de situaciones de control en el tiempo señalado en el pliego de condiciones

1.2 FACTORES DE VERIFICACIÓN – REQUISITOS HABILITANTES.

De acuerdo con el Numeral 1 del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, la entidad buscará que los oferentes cumplan con ciertas condiciones y capacidades para ser considerados HÁBIL, para lo cual, el Departamento de Sucre realizará el análisis jurídico y técnico de las propuestas, con el fin de determinar de acuerdo con la Ley y las exigencias del Pliego de Condiciones cuales son admitidos.

Serán hábiles aquellas propuestas que obtengan en todos los criterios de verificación calificación "HÁBIL".

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

CRITERIO	CALIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA.	CUMPLE / NO CUMPLE
TOTAL	HÁBIL / NO HÁBIL

2. CAPACIDAD JURÍDICA

Para acreditar la capacidad jurídica de los proponentes, deberán cumplir con los requisitos detallados a continuación, y será "HÁBIL" aquella propuesta que cumpla todos los criterios de capacidad jurídica, de lo contrario se calificará "NO HÁBIL".



PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Para cumplir con la documentación solicitada en la capacidad jurídica, los proponentes deberán anexar los documentos relacionados a continuación, bajo los parámetros exigidos en el pliego de condiciones:

Nº	DESCRIPCIÓN	PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE.
2	CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	N/A.
3	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE.
4	DOCUMENTO DE FACULTADES PARA CONTRATAR	N/A.
5	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES-RUP	CUMPLE.
6	CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE.
7	CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE.
8	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT	CUMPLE.
7	CERTIFICADOS VIGENTES DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, JUDICIALES, Y DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC) y REDAM DEL OFERENTE, DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE.
9	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	CUMPLE.
10	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE.
11	DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE.
12	DECLARACIONES BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1474 DE 2011	CUMPLE.
13	DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD	CUMPLE.
14	AUTORIZACIÓN DE USO Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.	CUMPLE.
15	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO	CUMPLE.



Nº	DESCRIPCIÓN	PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.
	POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA.	
	RESUMEN CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE.

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los requisitos establecidos en la pliego de condiciones definitivo del proceso en lo concerniente a la CAPACIDAD JURIDICA, encontramos que la oferta presentada por el **PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, es declarado **HÁBIL**.

3. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.

PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

VALOR REQUERIDO POR LA ENTIDAD EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	VALOR ACREDITADO POR EL PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.	PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.
Liquidez: Igual o mayor a 1,27	2,82	CUMPLE
Endeudamiento: Igual o menor a 87,1%	0,83	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses: Igual o mayor a 1,88	116,03	CUMPLE
Rentabilidad del patrimonio: Igual o mayor a 0,03	0,18	CUMPLE
Rentabilidad del activo: Igual o mayor a 0,01	0,03	CUMPLE

Una vez verificados los documentos aportados por el oferente con los requisitos establecidos en la pliego de condiciones definitivo del proceso en lo concerniente a la CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL, encontramos que la oferta presentada por el **PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, es declarado **HÁBIL**.

4. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

La experiencia de los proponentes se evalúa teniendo en cuenta los criterios exigidos en el acápite EXPERIENCIA de los PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.

El **PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, aportó copia del clausulado, certificación de cumplimiento y acta de liquidación del contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATANTE	OBJETO	ESTADO (*)	FORMA DE EJECUCIÓN (**)	N° EN EL RUP	VALOR	AÑO (DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO)	VALOR EN SMLV
MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN	553 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2018	E	I	187	\$ 2,085,809,912	2018	2376.17
TOTAL					\$ 2,085,809,912		2376.17

Una vez revisados los documentos presentados por el proponente para acreditar su experiencia, se concluye que cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo. Por lo tanto, se declara **HÁBIL** respecto a las **CONDICIONES DE EXPERIENCIA**.

5. RESULTADOS PRELIMINARES DE REQUISITOS HABILITANTES.

PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

El resumen de los requisitos habilitantes de los proponentes es el siguiente:

CRITERIO	PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE.
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CUMPLE.
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CUMPLE.
TOTAL	HÁBIL.

6. FACTORES PONDERABLES.

PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

FACTORES	PUNTAJE TOTAL
FACTOR ECONÓMICO	300
Menor prima	300
FACTOR CALIDAD	600
Menores deducible	300
Clausulas y/o condiciones complementarias	300
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
EMPREDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	2,5

MIPYMES	2,5
TOTAL	1005

7.1. OFERTA ECONÓMICA (300 PUNTOS) – MENOR PRIMA.

PROPONENTE	PRESUPUESTO OFICIAL.	VALOR	PUNTAJE OBTENIDO
PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.	\$ 497.500.000.00	\$ 497.381.379	300 PUNTOS.

7.2. FACTOR DE CALIDAD (600 PUNTOS).

PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.		
FACTOR DE PONDERACION	CONDICIÓN ACREDITADA.	PUNTAJE OBTENIDO
PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL	El proponente aporta documentación para acreditar el factor de ponderación	100 PUNTOS

7.4. PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL (100 PUNTOS)

PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.		
FACTOR DE PONDERACION	CONDICIÓN ACREDITADA.	PUNTAJE OBTENIDO
PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL	El proponente aporta documentación para acreditar el factor de ponderación	100 PUNTOS

7.5. EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (2,5 PUNTOS).

PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.		
FACTOR DE PONDERACION	CONDICIÓN ACREDITADA.	PUNTAJE OBTENIDO
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	El proponente aporta documentación para acreditar este factor de ponderación.	2,5 PUNTOS

**RESUMEN FACTORES DE PONDERACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS. -
PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.**

CONCEPTO	PUNTAJE
OFERTA ECONÓMICA	300 PUNTOS
FACTOR DE CALIDAD	349 PUNTOS
PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL	100 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL POR COMPRAS PÚBLICAS LOCALES DE ALIMENTOS	0 PUNTOS.
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	2,5 PUNTOS
TOTAL	751,5 PUNTOS



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Para la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° SA-014-2026, se presentó a participar el PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Que la oferta presentada por el PROPONENTE 1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, cumple con todo lo requerido por la entidad en el pliego de condiciones definitivo, por lo que es declarado HABIL.

Que por lo anterior el comité evaluador recomienda salvo mejor criterio adjudicar el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° SA-014-2026, cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS: PÓLIZA MULTIRRIESGO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS, PÓLIZA TODO RIESGO VEHÍCULOS, PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PÚBLICOS, TRANSPORTE DE MERCANCÍAS, PÓLIZA DE VIDA GOBERNADORA DE SUCRE Y DIPUTADOS, MANEJO GLOBAL, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, PÓLIZA TODO RIESGO MAQUINARIA Y EQUIPOS Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGURO QUE REQUIERA EL DEPARTAMENTO DE SUCRE, al proponente . LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, identificada con NIT. 860002400-2, por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$ 497.381.379), iva incluido.

Para constancia, se firma el presente documento el día 22 del mes de junio de 2026, por quienes en ella intervinieron.

ISAAC COHEN RIOS.

Subsecretario de Contratación.
Encargado de realizar la verificación de la CAPACIDAD JURÍDICA.

JEINY EMILIANI RUIZ.

Subsecretaria de Recursos
Administrativos - Encargados de realizar la verificación de la CAPACIDAD TECNICA y CRITERIOS DE PONDERACIÓN.

CESAR RAMIREZ VERGARA.

Asesor Externo
Encargado de realizar la verificación de la CAPACIDAD FINANCIERA y ORGANIZACIONAL y EVALUACION DE LA OFERTA ECONÓMICA.

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Cesar Ramirez Vergara.	Contratista-Subsecretaría de Contratación	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del remitente.

